

Julio Juvenal Aldana-Zavala

[DOI 10.35381/gep.v8i14.772](https://doi.org/10.35381/gep.v8i14.772)

## **Las funciones sustantivas universitarias y la transformación social en Ecuador: una deuda pendiente**

La universidad ecuatoriana transita por un momento de interpelación sobre sus compromisos con la sociedad. Las funciones sustantivas, esto es, la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, constituyen el núcleo de ese compromiso; su integración efectiva, más que una exigencia de los sistemas de acreditación, representa la condición de posibilidad de una educación superior que merezca el calificativo de pertinente. El presente número de esta revista recoge trabajos que, desde distintos ángulos disciplinares, exploran las tensiones y los logros que caracterizan ese proceso integrador en el contexto ecuatoriano contemporáneo.

Ese horizonte normativo, con todo, no está exento de fracturas: la literatura especializada ha documentado con rigor las brechas estructurales que persisten entre las declaraciones sobre la articulación de funciones universitarias y las prácticas académicas efectivas; en esa dirección, Zambrano-Noboa et al. (2023) precisan que dichas brechas no obedecen a deficiencias individuales de los docentes o investigadores, sino a arquitecturas institucionales que mantienen la docencia, la investigación y la vinculación como compartimentos separados, con lógicas de evaluación, financiamiento y reconocimiento propias y, con frecuencia, incompatibles entre sí; su superación, por tanto, exige voluntad política institucional y reformas de gestión que trasciendan los ciclos ordinarios de autoevaluación.

Trasladado ese debate al campo de la formación jurídica, la integración funcional adquiere una relevancia específica, puesto que las carreras de derecho operan sobre un objeto de estudio cuya comprensión cabal requiere el concurso de la dogmática, el análisis social y la investigación empírica; en esa línea, Witker (2008) sostiene que el derecho no puede abordarse sin articular esas tres dimensiones de manera simultánea. Un programa de derecho que reduce su tarea a la transmisión de normas, sin investigación sobre sus efectos sociales ni vinculación con las comunidades a las que el derecho sirve o desatiende, forma operadores jurídicos antes que juristas con capacidad transformadora; la arquitectura de rutas metodológicas que requiere la investigación formativa en ese campo ha comenzado a construirse desde la academia latinoamericana, y en ese sentido Parada-Trujillo et al. (2025)

Julio Juvenal Aldana-Zavala

aportan una propuesta sistemática para ese proceso, si bien su implementación efectiva depende de la voluntad institucional que este número pretende contribuir a estimular. A ese marco interpretativo responden, con articulación deliberada, los trabajos reunidos en este volumen, que abordan la vinculación universitaria como espacio de innovación social (Orellana-Navarrete et al., 2025), la articulación entre producción investigativa y demandas comunitarias concretas (Luján-Johnson et al., 2025) y la formación docente basada en la investigación como fundamento de la transformación educativa (Castro-Sánchez et al., 2025); en su conjunto, configuran una cartografía actualizada de los avances y las asignaturas pendientes en la integración de las funciones sustantivas universitarias en Ecuador, una cartografía que se espera oriente tanto la reflexión académica como las decisiones de quienes tienen a su cargo la conducción de las instituciones de educación superior. En esa convergencia reside, precisamente, la pertinencia social de la universidad ecuatoriana; cada número de esta revista es, en ese sentido, una contribución al debate que esa construcción permanente exige.

## REFERENCIAS CONSULTADA

- Castro-Sánchez, F., Estupiñán-Ricardo, J., & Lalama-Flores, M. A. (2025). Formación docente basada en la investigación para la transformación educativa. *Revista Conrado*, 21(103). <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/4671>
- Luján-Johnson, G. L., Melgar-Ojeda, K. A., Collins-Ventura, N. V., & Solorzano-Tomalá, C. (2025). Articulación investigación universitaria-sociedad en Ecuador: revisión conceptual. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 9(40), 436–443. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v9i40.1154>
- Orellana-Navarrete, V., Guilherme-Tenório, F., & Abad-Merchán, A. (2025). Las universidades ecuatorianas como agentes de innovación social: posibilidades y limitaciones. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 17(35), e201. <https://doi.org/10.22430/21457778.3347>
- Parada-Trujillo, A. E., Gutiérrez-Yepes, A. R., & Álvarez-Salas, L. M. (2025). Investigación formativa en derecho: Hacia una arquitectura de rutas metodológicas. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 12(2). <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2025.76637>
- Witker, J. (2008). Hacia una investigación jurídica integrativa. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 1(122). <https://doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2008.122.3996>
- Zambrano-Noboa, H. A., Aray-Navia, S. L., Cobacango-Villavicencio, L. M., & Bernardo-Vélez, J. L. (2023). Análisis de la educación superior en Ecuador: situación actual y mejora de calidad. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada Yachasun*, 7(13), 236–249.

Dr. Julio Juvenal Aldana-Zavala. Ph.D

[ur.julioaz41@uniandes.edu.ec](mailto:ur.julioaz41@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0007-7362-5991>